SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GUAYAQUIL

10 JUL 95 16 26

RECIBIDO

6682092

Guayaquil, 19 de abril de 1994

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Intendente:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con esta fecha se ha producido la transferencia de varias acciones de la compañía DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A., en propiedad fiduciaria, con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA
CLUB ANGALA S.A.	MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
15	152	5.841 a 5.992	152.000
16	2	5.993 a 5.994	2.000
17	2	5.995 a 5.996	2.000
18	2	5.997 a 5.998	2.000
19	2	5.999 a 6.000	2.000
	160		160.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Estas transferencias de acciones se han hecho de conformidad con el Convenio de Fideicomiso y a la ampliación de este Convenio, celebrados en la ciudad de New York, ante el Cónsul General del Ecuador (Encargado) y ante en Cónsul General Titular del Ecuador, el 11 de agosto de 1993 y 10 de marzo de 1994, en su orden.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente.

p, DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Ing. Jorge García Stael
GERENTE GENERAL

10 JUL 95 16 2

6682092

Guayaquil, 19 de abril de 1994

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Intendente:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con esta fecha se ha producido la transferencia de varias acciones de la compañía DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A., en propiedad fiduciaria, con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA
CLUB ANGALA S.A.	MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
15	152	5.841 a 5.992	152.000
16	2	5.993 a 5.994	2.000
17	2	5.995 a 5.996	2.000
18	2	5.997 a 5.998	2.000
19	2	5.999 a 6.000	2.000
	160		160.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Estas transferencias de acciones se han hecho de conformidad con el Convenio de Fideicomiso y a la ampliación de este Convenio, celebrados en la ciudad de New York, ante el Cónsul General del Ecuador (Encargado) y ante en Cónsul General Titular del Ecuador, el 11 de agosto de 1993 y 10 de marzo de 1994, en su orden.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente.

p, DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Ing. Jorge García Stael
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

10 JUL 95 16 26

RECIBIDO

6682092

Guayaquil, 19 de abril de 1994

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Intendente:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con esta fecha se ha producido la transferencia de varias acciones de la compañía DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A., en propiedad fiduciaria, con el siguiente detalle:

CEDENTE
CLUB ANGALA S.A.

CESIONARIA
MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA
ADQUIRENTE FIDUCIARIA

TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
15	152	5.841 a 5.992	152.000
16	2	5.993 a 5.994	2.000
17	2	5.995 a 5.996	2.000
18	2	5.997 a 5.998	2.000
19	2	5.999 a 6.000	2.000
	160		160.000

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Estas transferencias de acciones se han hecho de conformidad con el Convenio de Fideicomiso y a la ampliación de este Convenio, celebrados en la ciudad de New York, ante el Cónsul General del Ecuador (Encargado) y ante en Cónsul General Titular del Ecuador, el 11 de agosto de 1993 y 10 de marzo de 1994, en su orden.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente.

p, DIESELCENTRO, TALLERES Y SERVICIOS A DIESEL S.A.

Ing. Jorge García Stael
GERENTE GENERAL